

De qué manera protegemos su privacidad

Tenemos el compromiso de mantener la seguridad de su información personal

Qué es y qué no es la información personal

Por “información personal” nos referimos a la información que se puede usar para identificarlo. Puede incluir información financiera y de salud. No incluye lo que el público puede ver fácilmente. Por ejemplo, cualquiera puede ver lo que cubre su plan.

Cómo obtenemos la información sobre usted

Obtenemos información sobre usted de muchas fuentes, incluso de usted. También obtenemos información de su empleador, de otras aseguradoras o de proveedores de atención médica, como los médicos.

Cuando la información es incorrecta

¿Cree que hay algo incorrecto o que falta en su información personal? Puede pedirnos que la modifiquemos. La ley establece que debemos hacer esto de manera oportuna. Si estamos en desacuerdo con su cambio, puede presentar una apelación. En nuestro sitio web para miembros puede encontrar información sobre cómo presentar una apelación. También puede llamar al número gratuito que figura en su tarjeta de identificación.

Cómo usamos esta información

Cuando la ley nos lo permite, utilizamos su información personal tanto dentro como fuera de nuestra empresa. La ley establece que no necesitamos obtener su aprobación cuando lo hacemos. Podemos usarla para brindarle atención médica o para administrar nuestros planes. También podemos utilizar su información cuando pagamos las reclamaciones o trabajamos con otras aseguradoras para pagar las reclamaciones. Podemos usarla para tomar decisiones sobre el plan, para hacer auditorías o para evaluar la calidad de nuestro trabajo. Esto significa que podemos compartir su información con médicos, dentistas, farmacias, hospitales u otros cuidadores. También podemos compartirla con otras aseguradoras, proveedores, oficinas gubernamentales o administradores externos. Sin embargo, por ley, todos estos terceros deben mantener la privacidad de su información.

Cuándo necesitamos su permiso

En ciertas ocasiones, sí necesitamos su permiso para divulgar información personal. Puede encontrar una explicación de esto en nuestro Aviso sobre prácticas de privacidad, que entró en vigor el 10 de octubre de 2020. Este aviso explica cómo usamos o divulgamos su información de salud protegida (PHI):

- A los efectos de la compensación laboral.
- Según lo estipula la ley.
- Sobre personas que han fallecido.
- Para la donación de órganos.
- Para cumplir con nuestras obligaciones de acceso individual y el cumplimiento y la aplicación de la HIPAA.

Para obtener una copia de este aviso, visite nuestro sitio web para miembros o llame al número gratuito que figura en su tarjeta de identificación.

NR_0006_16422_SP_C 06/2019